



ORDENANZA Nº 179/2017

DENOMINA "SIERVAS DEL ESPIRITU SANTO" CALLE DE NUESTRA LOCALIDAD

Valle María, 28 de Septiembre de 2017

VISTO:

El proyecto presentado por los alumnos de Sexto Año Instituto Espíritu Santo D 185, "Mujeres que encaminan", proyecto comunitario, reconocimiento a la labor de las "Hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo", en el marco de los 125 años de la escuela Espíritu Santo.

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado por los alumnos dice:

FUNDAMENTACIÓN:

"Próximamente nuestro querido colegio cumplirá sus 125 años, y en marco de este suceso, surge primeramente la idea de una charla con la Señora Yolanda Gassman, quien fuere maestra/secretaria/directora de la escuela primaria y quien además escribiera el libro "La Memoria de mi pueblo: historia de Valle María", para transmitirnos información y conocimiento sobre nuestra institución.

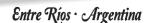
De dicha charla destacamos el vínculo y el papel protagónico de las Hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo, que a continuación sintéticamente se pasa a detallar a través de la escritura de nuestros propios estudiantes...

"Todo comienza con una comunidad de rusos- alemanes que se instalaron en Marienthal, lo que hoy se conoce como Valle María. Venían escapando de la persecución, las guerras, las crisis y las malas condiciones de vida en Europa.

Al establecerse, los inmigrantes querían estar todos juntos por el legado histórico- cultural que tenían en común, para ayudarse y defenderse, debido al fuerte cooperativismo que se daba entre ellos.

En una orden de prioridades, la fe estaba en primer puesto; era un pueblo muy creyente y se les hacía indispensable tener un lugar donde reunirse en comunidad para profesar su fe. Así como ellos construían sus casas, querían tener un lugar propio para Dios.

En la Colonia General Alvear existía la escuela "De Barbato", cerca de Spatzenkutter y "Bernardo Monteagudo" en aldea San Francisco. Sin embargo los niños no asistían a dichas escuelas porque eran laicas y no entendían el idioma.





Ante la preocupación de que los niños no asistían a clases el Consejo Directivo, formado por padres de familia de la aldea, eligieron a una persona que se encargaba de formar a todas las edades, dando religión, canto y cultura general. Esto no era bien visto por las autoridades provinciales y por tal motivo se abrió una escuela del Gobierno.

Tiempo más tarde llega llegó la Congregación del Verbo Divino a la Parroquia. El Padre Martin Grütter al observar la educación laica, niñas y niños sentados en el mismo banco decidió hacerse cargo de la organización de la educación. Consiguió un edificio, que era un galpón, para que los niños pudieran recibir clases. Para mayor comodidad el Sacerdote, llevó adelante la construcción de un nuevo edificio, consiguió el mobiliario necesario y el 10 de octubre de 1892 se colocó la piedra fundamental. El 1º de marzo de 1893 se iniciaron las clases.

En este tiempo, niñas y mujeres sufrían cierta exclusión en lo que a educación se refiere. Las diferencias entre varones y mujeres estaban muy marcadas, por lo que los sacerdotes, a cargo de la educación solo dictaban clases a los varones. Es así que el padre Grütter, envía una carta dirigida al Arnoldo Janssen, fundador de la congregación alemana de las Hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo, solicitando maestras.

En consecuencia son enviadas cuatro hermanas de la congregación Siervas del Espíritu Santo, quienes llegan al puerto de Diamante el día 12 de noviembre de 1895, a las 17; 30 hs. Son recibidas por el padre Grütter y un gran número de jinetes. Ellas eran; Agatha, quien se encargaba de la cocina. Andrea, atendía a la comunidad como hermana superiora, también de las pensionistas. La hermana Xaviera, junto a Scholástika, se encargaban de las clases en su función de maestras. Mientras que el Hermano Alexis, se encargaba de la educación de los niños.

El 2 de marzo de 1896, comienzan las clases teniendo a más de 100 alumnas. Desde su fundación y durante 61 años la escuela funcionó bajo dos nombres: N^{o} 102 General Alvear, para varones y N^{o} 103 Manuel Belgrano para mujeres.

En el año 1960, el Párroco delegó la conducción de la escuela a las Hermanas y dejó de ser parroquial para ser escuela particular congregacional.

En el año 1995, con motivo de celebrarse el centenario de llegada de las Hermanas Siervas del Espíritu Santo, en honor a ellas, la escuela pasó a llamarse Escuela Nº 102 Espíritu Santo".

Por lo antes mencionado se evidencia el aporte no solo educativo sino social. Siempre se priorizó la atención a los más necesitados, desde calzado, ropa, alimentos, pero sobre todo la ayuda y contención espiritual.



Entre Ríos · Argentina

Consideramos, que de la misma manera que se reconocen otros actores históricos que contribuyeron a la sociedad, a la formación y consolidación de la Nación y de los pueblos; se debería reconocer la labor abnegada, comprometida y consagrada de las Hermanas Siervas del Espíritu Santo a nuestra escuela y a su comunidad, como referentes de la lucha femenina en el cambio social y en la tarea educativa.

Proponemos denominar a una de las calles de Valle María, "Siervas del Espíritu Santo" como reconocimiento de su labor."

Que por la fundamentación precedente, y en el marco del 125 aniversario de la creación de la Escuela Nº 102, Espíritu Santo, resulta razonable y justo, denominar una de las calles de nuestra localidad "Siervas del Espírtu Santo".

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE VALLE MARIA SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

<u>ARTÍCULO 1</u>: Modifícase el artículo 10º de la Ordenanza Nº 170/2017, denominando "SIERVAS DEL ESPIRTU SANTO", la calle llamada Paraná, que corre de norte a sur al oeste de las Manzanas 201 y 301.

ARTÍCULO 2: Remítase copia de la presente a las Áreas Municipales que correspondan para su toma de razón e incorporación al plano de la Planta Urbana de Valle María.

ARTÍCULO 3: Comuníquese, registrese, archívese.